

**Caracterización socioeconómica de la población LGB en Chile: evidencias a partir de  
la CASEN 2015**

**Socioeconomic characterization of the LGB population in Chile: evidence from  
CASEN 2015**

Cristian Bustos Flores\*

**Resumen:** Estudios dan cuenta de la discriminación que afecta a personas lesbianas, gays y bisexuales (LGB). No obstante, para otras dimensiones tales como educación e ingresos existe escasa evidencia que describa la situación de la población LGB chilena. En ausencia de un modelo conceptual de monitoreo de derechos de esta población, el presente trabajo busca indagar en aspectos de bienestar y vulnerabilidad de las personas LGB, a partir de los datos levantados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015.

**Palabras claves:** caracterización, LGB, bienestar, desigualdad.

**Abstract:** Studies show the discrimination that affects lesbian, gay and bisexual people (LGB). However, for other dimensions such as education and income there is limited evidence describing the situation of the chilean LGB population. In the absence of a conceptual model for monitoring the rights of this population, the present work seeks to investigate aspects of well-being and vulnerability of LGB people, based on data collected by the National Socioeconomic Characterization Survey (CASEN) 2015.

**Key Words:** characterization, LGB, wellbeing, inequality.

---

\* Estudiante de Economía, Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios de la Realidad Social (CERES).  
cristian.bustos@ongceres.cl

## **I. Introducción**

Durante la última década, se ha verificado un interés mayor de diversos países por conceptualizar, medir, y analizar la pobreza, y el desarrollo desde una perspectiva de dimensiones múltiples, es decir, concebirla no solamente a partir de la privación de recursos e ingreso, sino también a través de otros ámbitos de la vida humana y su ciclo vital, inclusive aquellos no materiales (Alkire, Sabina y Foster, 2007). El interés en identificar las distintas dimensiones que resultan centrales para el desarrollo humano, constituye la base del desarrollo sostenible y se asienta en las dimensiones sociales, económicas y ambientales, que están altamente interrelacionadas entre sí (CEPAL, 2016).

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), ejecutada por el Ministerio de Desarrollo Social de Chile<sup>1</sup> desde 1985, constituye uno de los principales instrumentos empleados para la formulación de políticas públicas en Chile. Este instrumento permite contar con datos relativos a los niveles de ingreso y a las condiciones de bienestar o carencias que enfrentan los hogares en el país, así como también dar cuenta de sus condiciones socioeconómicas, en términos de acceso a la salud y la educación, ingresos, transferencias monetarias, y condiciones de vivienda, entre otros. Sin embargo, la variable de orientación sexual ha sido incorporada en su cuestionario solo en su última versión<sup>2</sup>, lo cual restringe su comparabilidad en el tiempo.

La ausencia de información estadística, indicadores, índices y/u otros instrumentos cuantitativos, reviste una de las mayores complejidades en torno a este tema. Si bien se cuenta con estudios, sus alcances con frecuencia son locales y/o focalizados, lo que limita algún grado de generalización en lo que a esta temática refiere en Chile. La incorporación de la variable de orientación sexual en la CASEN 2015, abre por primera vez la posibilidad de examinar indicadores que permitan obtener una aproximación al nivel de bienestar de las personas lesbianas, gays y bisexuales (LGB) en Chile.

---

<sup>1</sup> Anteriormente, Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).

<sup>2</sup> Versión 2015 de Encuesta CASEN.

## **II. Objetivos**

Objetivo general: Analizar el nivel de bienestar de la población LGB en Chile, a partir de los datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2015.

Objetivos específicos:

- Conocer el nivel de bienestar de la población LGB en dimensiones de demografía, ingreso, pobreza, y educación.
- Comparar la situación de la población LGB con la heterosexual en estas dimensiones.
- Indagar en otras características que inciden en el nivel de bienestar de la población LGB.

## **III. Marco de Referencia**

La importancia de inquirir acerca de los niveles de bienestar de grupos minoritarios de la población, en este caso LGB, responde a uno de los enfoques normativos del bienestar más influyentes del ordenamiento social, el cual constituye el marco natural de referencia contemporáneo para la discusión de privaciones socioeconómicas (Larrañaga, 2007). La teoría de “justicia como imparcialidad” desarrollada por Rawls (1971), representa uno de los trabajos más importantes de la filosofía política del último tiempo. En ella se postula la sociedad en términos de una asociación cooperativa, integrada por individuos racionales, los cuales mantienen un interés común en los productos que derivan de la cooperación social, a la vez que mantienen un conflicto sobre la distribución de sus beneficios. Los principios de justicia de esta forma, determinan la estructura básica de la sociedad.

Por tanto, los niveles de bienestar de las sociedades han de compararse de acuerdo al nivel de vida que gozan sus individuos menos afortunados, dado que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos y libertades, es decir los individuos que están igualmente dotados y motivados deberían tener oportunidades similares, independiente de cun ricos o pobres

sean. Así, es menester establecer como se distribuye la riqueza al interior de una sociedad, y cuáles son los niveles de bienestar que en ella existen.

Para responder a los objetivos planteados para el presente estudio, se abordó la situación de bienestar de las personas LGB en Chile, a partir de cuatro dimensiones: Demografía, Ingresos, Pobreza, y Educación.

Respecto a la demografía, una dimensión de análisis relevante es el territorio, debido a la existencia de brechas importantes en los niveles de desarrollo de diferentes localidades dentro del país, constatando que no da lo mismo nacer o vivir en cualquier territorio, puesto que este influye en forma importante en la distribución de las oportunidades y el acceso a servicios de salud, educación y seguridad social (CEPAL, 2010). Por su parte, el factor etario es un eje determinante en la distribución del bienestar y del poder en una estructura social, sentando las bases de la organización social en torno a la que se asignan responsabilidades y roles (Cecchini y Rico, 2015).

Asimismo, los ingresos se perfilan como una de las dimensiones más relevantes a la hora de evaluar el bienestar de los diversos grupos humanos en una sociedad, por lo que durante décadas, parte importante de los indicadores de pobreza, desigualdad, vulnerabilidad, y bienestar, se han construido en base a éstos (CEPAL, 1997). A nivel nacional, un criterio históricamente utilizado, es el uso de “líneas” que delimitan los umbrales en torno a los cuales se define la pobreza e indigencia<sup>3</sup>.

Por su parte, el ingreso refleja un rol predominante como medio de compra de bienes y servicios que permiten satisfacer parte fundamental de las necesidades básicas (Larrañaga, 2007). Ello, en el entendido que la capacidad económica de las familias para hacer frente a una estructura de demanda que refleja sus hábitos de consumo, se vincula a sus condiciones de vida (Medina, 1998).

Si bien nuestro enfoque tiene una perspectiva multidimensional, resulta coherente con el objetivo de este trabajo, indagar en los niveles de ingreso de la población LGB, ya que aun

---

<sup>3</sup> Línea de la Pobreza corresponde al ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer sus necesidades básicas en base al costo de una canasta básica. Línea de la Indigencia corresponde al ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer un nivel mínimo de requerimientos nutricionales y que además refleja los hábitos de consumo prevaletentes. Ambas se encuentran definidas por los productos y ponderaciones comprendidas en la canasta básica de alimentos (CBA), elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social. [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen\\_def\\_pobreza.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_pobreza.php)

cuando no representa la única variable determinante en el bienestar de los individuos, cumple un rol importante en su determinación.

Otro criterio que se relaciona a la pobreza es el acceso de los individuos a viviendas que permitan su desarrollo integral en espacios seguros y sustentables, y en ausencia de hacinamiento. Es decir, en espacios donde la sobreocupación de individuos en la vivienda y/o la carencia de espacios en la misma, limiten su desarrollo.

Sin lugar a dudas, la educación destaca como una de las dimensiones más relevantes a la hora de evaluar el bienestar social, ya sea desde su análisis como un proceso cognitivo de aprendizaje, hasta su potencial transformador sobre el crecimiento económico, y la inclusión social (CEPAL, 2011). Las sociedades conformadas por individuos educados fortalecen el vínculo de ciudadanía y otros valores democráticos, que se constituyen como elementos facilitadores de la cohesión social. También se requiere de la capacidad de retención que las instituciones y/o agentes implicados en el proceso educativo, así como de la existencia y/o ausencia, en su defecto, de políticas públicas diseñadas para ello (UNESCO, 2009).

En este sentido, la cobertura y acceso a la educación formal constituye el primer paso en la provisión de una oferta educativa para los diversos grupos sociales e individuos en las sociedades, garantizando mayores oportunidades y constituyéndose a su vez como el principal vehículo de movilidad social (PNUD, 2017). Estadísticas recientes de 25 países de Latinoamérica y el Caribe, indican que el 8,6% de la población de 15 años y más, es analfabeta absoluta, lo que equivale a cerca de 35 millones de personas (UNESCO, 2010).

#### **IV. Metodología**

La metodología empleada fue de carácter cuantitativo, analizando los datos levantados por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional del año 2015<sup>4</sup>, cuya muestra contempló 83.887 hogares, residentes en 324 comunas de las 15 regiones del país, recogiendo información de 266.968 personas.

---

<sup>4</sup> Levantamiento corresponde al periodo de noviembre 2015 – enero 2016.

Se realizó un análisis descriptivo para dar cuenta del nivel de bienestar de la población LGB chilena, en base a indicadores objetivos. Para esto, se empleó un enfoque multidimensional, con elementos y características de las mediciones de pobreza por ingreso, complementándolo con otras dimensiones existentes. Este enfoque responde a la incapacidad del ingreso de cubrir todas las necesidades materiales, y de reflejar de forma efectiva los niveles de bienestar de los individuos. Dimensiones esenciales del bienestar, como educación y vivienda, tienden a quedar fuera del rango de cobertura de los ingresos (Larrañaga, 2007).

En base a los principales indicadores que incorpora la metodología multidimensional elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social, así como aquellos levantados por la encuesta CASEN, la Tabla 1 presenta las dimensiones y sus respectivos indicadores, a partir de los cuales se realizará la medición del nivel de bienestar de la población LGB.

**Tabla 1**  
*Indicadores establecidos por dimensión de análisis*

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Demografía</b>	Porcentaje población LGB desagregado por sexo biológico a nivel nacional. Porcentaje población LGB desagregado por sexo biológico y región. Distribución de personas mayores de 18 años según orientación sexual reportada y cohorte etario.
<b>Ingreso</b>	Media de indicadores de ingreso de población LGB, desagregado por sexo biológico. Porcentaje de población LGB, según quintil de distribución de ingreso autónomo nacional, desagregado por sexo biológico.
<b>Pobreza</b>	Porcentaje de población LGB que vive bajo la línea de la pobreza e indigencia, desagregado por sexo biológico. Porcentaje de población con ingreso bajo la media del ingreso autónomo nacional. Porcentaje de población LGB según indicador de pobreza multidimensional, desagregado por sexo biológico. Índice de hacinamiento en hogares según número de personas, desagregado por orientación sexual y sexo biológico.
<b>Educación</b>	Porcentaje de población LGB según último nivel educacional cursado, desagregado por sexo biológico. Tasa de deserción escolar de población LGBT, desagregado por sexo biológico. Tasa de analfabetismo de la población LGB, desagregado por sexo biológico.

Fuente: Elaboración propia.

## V. Resultados

Los resultados se presentan para las cuatro dimensiones establecidas, correspondientes a Demografía, Ingreso, Pobreza, y Educación.

### 1. Demografía

A partir de los datos de la encuesta CASEN 2015, se observa en la Tabla 2<sup>5</sup> que un 1,07% de la población mayor a 18 años se reconoce con una orientación sexual gay o lesbiana, mientras un 0,38% se define como bisexual. Al desagregar los datos por sexo biológico, se observan diferencias en la razón existente entre hombres y mujeres con una orientación sexual LGB; por cada mujer lesbiana, se reportan 2,43 hombres gays, y en el caso de la población bisexual, la razón alcanza 2,16 veces.

**Tabla 2**  
*Porcentaje población LGB mayor de 18 años desagregado por sexo biológico a nivel nacional.*

Orientación Sexual	Sexo Biológico		
	Hombre	Mujer	Total
Heterosexual (Atracción hacia el sexo opuesto)	97,90%	99,08%	98,49%
Gay/Lesbiana (Atracción hacia el mismo sexo)	1,51%	0,62%	1,07%
Bisexual (Atracción hacia ambos sexos)	0,52%	0,24%	0,38%
Otra	0,03%	0,02%	0,03%
No sabe/No responde	0,04%	0,04%	0,04%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015.

Por otra parte, la principal virtud de contar con datos de alcance nacional, es que nos permiten desagregar dicha información en términos locales<sup>6</sup>, lo que nos facilita obtener una aproximación a una visión descentralizada y local. Como se aprecia en la Tabla 3, las

<sup>5</sup> Dado el bajo porcentaje de respuesta “No sabe/No responde” (0,04), solo la Tabla 2 presenta esta tasa de reporte.

<sup>6</sup> El MDS limita el alcance de desagregación de datos y su representatividad a los niveles nacional y regional, empleando factor de expansión correspondiente a orientación sexual.

regiones de Arica y Parinacota y de Valparaíso, presentan un mayor reporte de orientación sexual LGB, en comparación con las regiones de O'Higgins y Magallanes, reportando una orientación sexual gay y/o lesbiana cerca de un 47% menos en estas últimas regiones. Cabe señalar que la American Psychological Association (2016) plantea que no existe evidencia que permita determinar variables de orden geográfico y/o de sexo biológico, que puedan incidir en la orientación sexual de un individuo.

**Tabla 3**  
*Porcentaje población LGB desagregado por sexo biológico y región.*

Región	Orientación Sexual							
	Heterosexual		Gay	Lesbiana	Bisexual		Otra	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Región de Tarapacá	48,35%	49,45%	1,39%	0,52%	0,11%	0,09%	0,00%	0,00%
Región de Antofagasta	46,14%	52,56%	0,85%	0,25%	0,00%	0,15%	0,01%	0,00%
Región de Atacama	49,04%	50,13%	0,56%	0,21%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%
Región de Coquimbo	46,20%	52,92%	0,56%	0,16%	0,07%	0,05%	0,00%	0,01%
Región de Valparaíso	47,22%	51,71%	0,60%	0,19%	0,07%	0,13%	0,03%	0,01%
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	47,56%	51,82%	0,30%	0,23%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%
Región del Maule	45,88%	53,41%	0,39%	0,11%	0,03%	0,07%	0,05%	0,03%
Región del Biobío	46,53%	52,85%	0,38%	0,16%	0,00%	0,06%	0,00%	0,01%
Región de La Araucanía	47,22%	52,12%	0,26%	0,17%	0,02%	0,07%	0,01%	0,00%
Región de Los Lagos	47,56%	52,11%	0,25%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	46,88%	52,51%	0,07%	0,22%	0,04%	0,06%	0,23%	0,00%
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	48,23%	51,15%	0,44%	0,07%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%
Región Metropolitana de Santiago	46,43%	51,14%	1,09%	0,52%	0,55%	0,20%	0,01%	0,02%
Región de Los Ríos	45,76%	52,98%	0,48%	0,41%	0,06%	0,19%	0,00%	0,01%
Región de Arica y Parinacota	51,77%	46,75%	0,49%	0,56%	0,42%	0,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015.



Por otra parte, se construyeron tres cohortes etarios, observándose una mayor tasa de reporte de una orientación sexual LGB en personas de menor edad. Como se observa en la Tabla 4, a menor edad, mayor es el reporte de una orientación sexual gay/lesbiana o bisexual. De tal forma, en la cohorte de 18 a 29 años, un 0,8% más se declara gay/lesbiana que en la correspondiente a personas de 30 a 54 años. Mientras que al comparar esta última con la cohorte 55 años y más, esta diferencia muestra una similar diferencia (0,86% más de población entre 30 a 54 años se declara gay o lesbiana, que en la última cohorte etaria construida). En la población bisexual se replica esta tendencia; las personas de 18 a 29 años, reportan en un 1,11% más que las de 55 o más años, esta orientación sexual. Cabe preguntarnos si esta diferencia según edad del encuestado se relaciona con los cambios culturales vividos en el país, ya que si bien se mantienen altas tasas de discriminación hacia personas LGB<sup>7</sup>, en los últimos años se ha avanzado en visibilizar el tema e incorporarlo a la agenda pública.

**Tabla 4**  
*Distribución de personas mayores de 18 años según orientación sexual reportada y cohorte etaria*

<b>Orientación Sexual</b>	<b>18 a 29 años</b>	<b>30 a 54 años</b>	<b>55 y más años</b>
Heterosexual	96,89%	98,73%	99,66%
Gay/Lesbiana	1,89%	1,09%	0,23%
Bisexual	1,14%	0,12%	0,03%
Otra	0,03%	0,01%	0,03%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015.

<sup>7</sup> Los datos Casen 2015 arrojan una tasa de discriminación del 1,78% en la población heterosexual, y de 26,21% en personas LGB.

## 2. Ingreso

La Tabla 5 presenta la comparación de indicadores de ingreso<sup>8</sup> de hombres y mujeres según orientación sexual reportada, en individuos mayores de 18 años a nivel nacional. Un primer aspecto que surge es la brecha existente entre la razón de ingreso masculina y la femenina (población total), la cual alcanza un valor de 1,70<sup>9</sup>. Estas brechas de género se replican en la población LGB, presentando gays mayores ingresos que lesbianas (\$549.507 y \$309.841 respectivamente), mientras que entre bisexuales, los ingresos de hombres son cerca de \$350.000 mayores que los de mujeres.

Igualmente, se observan diferencias importantes entre los ingresos reportados según orientación sexual, en tanto la población LGB exhibe mayores niveles que sus pares heterosexuales (\$548.547 y \$317.298 respectivamente). De igual forma, los datos permiten constatar que la población LGB es objeto de una menor cuantía de subsidios monetarios y/u otras transferencias condicionadas.

**Tabla 5**

*Media de indicadores de ingreso de población LGB (en pesos chilenos), desagregado por sexo biológico.*

Indicadores de Ingreso	Orientación Sexual									
	Heterosexual		Gay		Lesbiana		Bisexual		Otra	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Ingreso del trabajo	\$577.946	\$381.787	\$765.502	\$417.732	\$1.183.133	\$635.778	\$477.456	\$315.419		
Ingreso autónomo	\$570.730	\$363.754	\$760.198	\$422.230	\$1.218.941	\$633.087	\$537.656	\$202.177		
Subsidios monetarios del hogar	\$28.536	\$31.124	\$10.662	\$13.597	\$6.502	\$18.070	\$13.820	\$22.032		
Ingreso per cápita autónomo	\$335.281	\$249.225	\$661.666	\$385.803	\$965.172	\$678.675	\$469.176	\$197.741		
Promedio total	\$378.123	\$256.473	\$549.507	\$309.841	\$843.437	\$491.403	\$374.527	\$184.342		

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015.

<sup>8</sup> Indicadores descritos en: [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen\\_def\\_ingresos.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_ingresos.php)

<sup>9</sup> Valor calculado en base a la razón existente entre media de ingreso autónomo masculina y femenina.

Por otra parte, los quintiles de ingreso constituyen en Chile la medida socioeconómica oficial para la segmentación de la población en base a ingreso, así como también un instrumento para la focalización de políticas sociales. La Tabla 6 muestra la distribución de la población según el quintil autónomo de ingreso<sup>10</sup>, desagregado por orientación sexual y sexo biológico a nivel nacional.

Las cifras dan cuenta de la existencia de una diferencia significativa entre los individuos que reportaron una orientación sexual LGB en los quintiles de mayores ingresos, en comparación con los heterosexuales. De tal forma, en el quinto quintil, las personas LGB corresponden al 55,24%, mientras entre heterosexuales es del 19,26%. Esta tendencia se observa en el resto de los quintiles, sin embargo las diferencias son menos acentuadas entre la población LGB y la heterosexual.

No obstante, resulta importante soslayar la existencia de una serie de variables adyacentes que inciden sobre la probabilidad de reporte de una orientación sexual LGB (Badgett, Durso & Schneebaum, 2013). Esto lleva a la pregunta respecto a si factores socioculturales pueden incidir en que a mayor nivel de ingreso, aumente el auto reporte de una orientación sexual LGB.

En tanto, si bien las brechas de género se advierten en la población total, estas son mayores en la LGB dado que los hombres gay y bisexuales en el quinto quintil superan en cerca de 20% a las mujeres lesbianas y bisexuales, mientras que entre heterosexuales, esta diferencia no llega al 10%.

---

<sup>10</sup> Quinta parte o 20% de los hogares nacionales ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso autónomo per cápita del hogar, donde el primer quintil (I) representa el 20% más pobre de los hogares del país, y el quinto quintil (V), el 20% más rico.

**Tabla 6**

*Porcentaje de población LGB según quintil de distribución de ingreso autónomo nacional, desagregado por sexo biológico.*

Quintil de ingreso autónomo nacional	Orientación Sexual								
	Heterosexual		Gay	Lesbiana		Bisexual		Otra	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
I	13,92%	21,68%	7,67%	16,84%	1,33%	13,75%	33,11%	33,90%	
II	17,18%	22,69%	6,11%	11,66%	6,99%	7,31%	0,00%	15,72%	
III	20,64%	21,34%	10,85%	14,24%	3,00%	3,29%	22,45%	13,96%	
IV	24,96%	19,08%	20,84%	23,20%	10,37%	21,60%	0,00%	19,31%	
V	23,30%	15,21%	54,54%	34,06%	78,30%	54,05%	44,44%	17,11%	

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015.

En cuanto a lo que refiere a ingresos de la población, y en atención al principio de utilidad promedio<sup>11</sup>, los datos de la Tabla 7 ilustran el porcentaje de hogares desagregados por orientación sexual que se encuentran bajo la media de ingreso autónomo nacional.

Al respecto, no se perciben diferencias importantes atribuibles a la variable orientación sexual. Sin embargo, entre la población LGB se observa una mayor prevalencia de vulnerabilidad por ingresos en el caso de las mujeres que reportaron una orientación sexual lesbiana, dado que un 23,82% más que gays se encuentran bajo la media de ingreso. También presentan una mayor proporción bajo la media de ingreso autónomo nacional en relación a la población total, sin diferenciar por orientación sexual.

Lo anterior da cuenta de la existencia de otras variables que inciden en una mayor tasa de vulnerabilidad en términos de ingreso en este grupo en particular, lo que contrasta con la evidencia internacional, en cuanto a que las mujeres lesbianas mantienen un nivel de ingreso<sup>12</sup> por sobre la media nacional (Buser, Geijtenbeek & Plug, 2015).

<sup>11</sup> Corresponde a una línea establecida en base a la media aritmética del ingreso autónomo.

<sup>12</sup> En base al nivel de ingreso autónomo reportado, es decir a la suma de todos los pagos que reciben las personas, transferencias monetarias, ingresos provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos y sus rentas.

**Tabla 7**  
*Porcentaje de población LGB con ingreso bajo la media del ingreso autónomo nacional.*

Media Ingreso Autónomo	Orientación Sexual							
	Heterosexual		Gay	Lesbiana	Bisexual		Otra	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Bajo Media de Ingreso	60,29%	77,13%	44,85%	68,67%	15,21%	29,45%	64,29%	100,00%
Sobre Media de Ingreso	39,71%	22,87%	55,15%	31,33%	84,79%	70,55%	35,71%	0,00%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015.

### 3. Pobreza

En la Tabla 8 se comparan las tasas de población que viven bajo la línea de la pobreza e indigencia, según orientación sexual reportada<sup>13</sup>. Al observar el detalle, no se observan diferencias importantes entre las distintas orientaciones sexuales en términos generales. No obstante, existe una mayor prevalencia de mujeres lesbianas que viven bajo la línea de pobreza, inclusive por sobre la media nacional (8,79% en comparación con el 6,22%).

**Tabla 8**  
*Porcentaje de población LGB que vive bajo la línea de la pobreza, desagregado por sexo biológico.*

Líneas de Pobreza	Orientación Sexual							
	Heterosexual		Gay	Lesbiana	Bisexual		Otra	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Bajo la línea de la pobreza	4,65%	7,70%	3,73%	8,79%	0,87%	5,49%	0,00%	18,55%
Bajo la línea de la indigencia	1,85%	3,16%	0,00%	3,47%	0,21%	1,28%	29,93%	0,00%
No pobres	93,50%	89,14%	96,27%	87,74%	98,92%	93,23%	70,07%	81,45%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015.

<sup>13</sup> Para la descripción de las líneas, ver nota al pie N° 3.

En tanto, la Tabla 9 presenta los resultados del índice de pobreza multidimensional, desagregado por orientación sexual reportada y sexo biológico. En lo referente a la proporción de pobres y no pobres, se observa en la población heterosexual una mayor prevalencia de mujeres pobres, pero que no supera el 2%.

No obstante, dicha brecha de género experimenta un crecimiento en la población gay y lesbiana, siendo mayor la prevalencia de pobres en el caso de mujeres que de los hombres, con un 16,98% y 10,41% respectivamente.

**Tabla 9**

*Porcentaje de población LGB según indicador de pobreza multidimensional, desagregado por sexo biológico.*

Indicador de Pobreza Multidimensional	Orientación Sexual							
	Heterosexual		Gay	Lesbiana	Bisexual		Otra	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
No pobre	83,83%	82,22%	89,59%	83,02%	92,36%	90,58%	85,92%	86,92%
Pobre	16,17%	17,78%	10,41%	16,98%	7,64%	9,42%	14,08%	13,08%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015.

Al observar el índice de hacinamiento se aprecia que la principal diferencia se da a nivel de género; las mujeres en una situación sin hacinamiento corresponden al 91,46% en el caso de heterosexuales, y un 87,48% en lesbianas. Una distinta situación se observa en el índice de hacinamiento crítico, en que la mayor brecha se da entre hombres, en cuanto un 2,74% más de gays que de heterosexuales se encuentra en esta situación.

**Tabla 10**  
*Índice de hacinamiento en hogares según número de personas, desagregado por orientación sexual y sexo biológico.*

Índice de hacinamiento por hogares	Orientación Sexual							
	Heterosexual		Gay	Lesbiana	Bisexual		Otra	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Sin hacinamiento (2,49 y menos)	93,67%	91,46%	93,69%	87,48%	96,68%	95,55%	100,00%	96,35%
Hacinamiento medio bajo (2,5 a 3,49)	5,02%	6,42%	2,14%	11,90%	2,24%	2,90%	0,00%	0,31%
Hacinamiento medio alto (3,5 a 4,9)	0,87%	1,46%	0,97%	0,50%	0,00%	1,55%	0,00%	0,00%
Hacinamiento crítico (5 y más)	0,45%	0,66%	3,19%	0,12%	1,09%	0,00%	0,00%	3,33%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015.

#### 4. Educación

La trayectoria educativa es otra de las variables relevantes a considerar, ya que esta ofrece una aproximación al nivel de penetración de ésta y su desarrollo en el tiempo. La Tabla 11 presenta los datos correspondientes al último nivel educacional cursado, observándose brechas importantes en los niveles de educación superior<sup>14</sup> por orientación sexual. Una diferencia significativa se aprecia en el nivel de “profesional completo”, dado que entre las personas heterosexuales corresponde a un 9,92%, y en la población LGB representa un 17,87%.

En este mismo nivel educativo, se aprecian también diferencias al comparar la población bisexual con la gay y lesbiana por sexo biológico. En el primer caso, un 17,65% más de hombres tiene educación profesional completa en comparación a las mujeres, mientras que entre gays y lesbianas esta brecha se acerca al 1%.

Por otra parte, al abordar la educación básica y media (humanista y técnica) incompleta, la principal diferencia se da entre hombres heterosexuales y gays, dado que los primeros

<sup>14</sup> Estas instituciones entregan el total de planes de pregrado y postgrado en el país. En específico, los establecimientos de educación superior reconocidos oficialmente otorgan títulos técnicos de nivel superior, títulos profesionales y grados académicos, según corresponda (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, 18962).

representan un 10% versus los gays con un 14,61%.

**Tabla 11**

*Porcentaje de población LGB, según último nivel educacional cursado, mayores de 18 años, desagregado por sexo biológico.*

Último nivel educacional cursado	Orientación Sexual							
	Heterosexual		Gay	Lesbiana	Bisexual		Otra	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Sin Educación Formal	1,56%	2,08%	0,00%	0,25%	0,08%	0,23%	1,76%	10,69%
Básica Incompleta	10,19%	14,12%	2,03%	8,47%	0,29%	0,13%	7,88%	9,31%
Básica Completa	10,11%	11,57%	1,70%	3,42%	0,96%	1,19%	29,20%	0,31%
Media Humanista Incompleta	10,00%	11,52%	14,61%	4,66%	5,35%	4,63%	0,00%	8,68%
Media Técnico Profesional Incompleta	2,30%	2,10%	1,37%	4,10%	0,76%	1,20%	0,00%	10,63%
Media Humanista Completa	21,06%	22,29%	16,10%	20,52%	10,11%	18,58%	5,84%	10,88%
Media Técnica Completa	8,79%	8,29%	6,30%	7,90%	0,42%	5,81%	0,00%	35,72%
Técnico Nivel Superior Incompleta	5,28%	3,61%	6,06%	7,62%	1,97%	2,64%	0,00%	0,00%
Técnico Nivel Superior Completo	6,43%	6,80%	6,38%	2,91%	4,40%	2,09%	0,00%	0,00%
Profesional Incompleto	11,27%	7,18%	22,09%	20,14%	5,33%	19,30%	10,15%	2,58%
Postgrado Incompleto	0,65%	0,46%	4,03%	0,28%	40,93%	31,79%	0,00%	0,00%
Profesional Completo	10,86%	8,98%	17,87%	17,23%	27,02%	9,37%	26,53%	11,19%
Postgrado Completo	1,39%	0,86%	1,46%	2,50%	2,39%	3,02%	0,00%	0,00%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015.

Otro elemento a considerar es el fenómeno de la deserción escolar, ya que parte importante del éxito atribuido a la educación y su capacidad de incidencia en el capital humano<sup>15</sup>, requieren del cumplimiento del ciclo educacional.

Respecto a las tasas de deserción escolar, la principal diferencia se observa entre mujeres y hombres bisexuales, con un 8,59% y 4,52% respectivamente. Asimismo, se aprecia que estos últimos tienen un porcentaje de deserción menor que la población heterosexual, gay y lesbiana, quienes presentan un promedio global de 7,74%.

<sup>15</sup> Entendido como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y talentos que posee una persona y la hacen apta para desarrollar actividades específicas.



Respecto a los motivos de deserción escolar, las mayores diferencias se dan entre mujeres heterosexuales y lesbianas. Como es de esperar dada la legislación actual, el motivo “Embarazo, maternidad o paternidad” es reportado por un 14,98% de mujeres heterosexuales y por un 4,45% de aquellas que se identifican como lesbianas. Otra diferencia entre mujeres heterosexuales y lesbianas en el motivo de deserción “Trabaja o busca trabajo”, reportado por un 28,99%, y un 41,52% respectivamente.

Finalmente, al comparar la tasa de alfabetización entre la población LGB y la heterosexual, no se observan diferencias significativas. La Tabla 12 da cuenta un leve mayor porcentaje de quienes leen y escriben entre personas LGB con un 99,7%, versus el 97,64 de los heterosexuales.

**Tabla 12**

*Tasa de alfabetización de población LGB, desagregado por sexo biológico.*

Tasa de alfabetización	Orientación Sexual									
	Heterosexual		Gay		Lesbiana		Bisexual		Otra	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Sí, lee y escribe	97,40%	96,90%	99,91%	99,66%	99,92%	99,80%	100,00%	87,55%		
No, sólo lee	0,61%	0,79%	0,00%	0,00%	0,00%	0,20%	0,00%	8,55%		
No, sólo escribe	0,10%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
No, ninguno	1,90%	2,16%	0,09%	0,34%	0,08%	0,00%	0,00%	3,90%		
Sin dato	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		

Fuente: Elaboración propia en base a resultados CASEN 2015

## VI. Conclusiones

Este trabajo responde a un esfuerzo por contribuir al análisis de datos de la población LGB en Chile, desde una perspectiva socioeconómica y en base a los resultados de la encuesta CASEN.

Los resultados dan cuenta de un mayor auto reporte de orientación sexual LGB mayor en regiones del norte del país por sobre aquellas del sur. Asimismo, se desprende que a menor

edad, un número mayor de personas se declaran LGB, decreciendo esta tasa a medida que aumenta la edad.

Los indicadores de ingreso, por su parte, exhiben mayores niveles en la población LGB que la heterosexual, lo que se condice con una mayor tasa de representación de la primera en el quinto quintil de ingreso. Otra diferencia encontrada al comparar personas heterosexuales y LGB se da en el ámbito educativo, donde una proporción mayor de estos últimos cuenta con un nivel profesional completo.

Por otra parte, un resultado destacable es la constatación de importantes brechas de género –independiente de la orientación sexual-, en lo que respecta a dimensiones de ingreso y pobreza, presentando una mayor vulnerabilidad y precariedad las mujeres. Esta diferencia se acentúa entre gays y lesbianas, observándose aún mayores diferencias, ya que los hombres presentan mayores niveles de ingreso, y menor porcentaje en situación de pobreza. A la luz de los resultados obtenidos, surgen desafíos a ser abordados en el futuro. Por una parte, mantener la continuidad de las preguntas relativas a la orientación sexual en la encuesta, de forma tal que permita una comparación en el tiempo.

Por otra parte, parece pertinente revisar si existen otros factores, por ejemplo, del entorno social del encuestado, que inciden en el auto reporte de una orientación sexual LGB. Al respecto, cabe destacar las brechas de ingreso entre heterosexuales y población LGB, así como también el mayor reporte entre personas de esta orientación sexual en el grupo etario de menor edad. En relación a esto se puede indagar la incidencia del contexto actual en el país, tanto por cambios socioculturales como legislativos, tales como la discusión en torno al matrimonio igualitario.

Considerando que este instrumento es la base para la generación de políticas sociales, se debe continuar con estudios que ahonden y pongan el foco en la diversidad sexual y el bienestar social de la población LGB. Especialmente, se debe dar énfasis a las mujeres lesbianas, dado que presentan un menor nivel de bienestar que los hombres gays.

## Referencias

- Alkire, A, Sabina, S & Foster, J. (2007). *Recuento y medición multidimensional de la pobreza, documento de trabajo OPHI*. Oxford: Oxford University.
- Badgett, M, Durso, L & Schneebaum, A. (2013). *New Patterns of Poverty in the Lesbian, Gay, and Bisexual Community*. The Williams Institute. Los Angeles.
- Buser, T, Geijtenbeek, L, & Plug, E. (2015). *Do Gays Shy Away from Competition? Do Lesbians Compete Too Much?*. IZA Discussion Papers, No. 9382.
- Cechinni, S. y N. Rico (2015). *El enfoque de derechos en la protección social, Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*, Libros de la CEPAL, N° 136 (LC/G.2644-P). Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL (2016). *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. (LC.L/4056/Rev. 1). Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL (2011). *Educación, desarrollo y ciudadanía en América Latina: Propuestas para el debate*. (1st ed.). Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL (2010). *Panorama Social de América Latina*. Santiago.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL (1997). *Notas sobre la medición de la Pobreza según el método de Ingreso*. (1st ed., documento N 61). Santiago.
- Medina, H. (1998). *El ingreso y el gasto como medida del bienestar de los hogares: una evaluación estadística*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Santiago.
- Larrañaga, O. (2016). *Selección de dimensiones, indicadores y umbrales en la medición de pobreza multidimensional*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD y Universidad de Chile. Santiago.
- Larrañaga, O. (2007). *La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD. Santiago.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD (2017). *Desiguales: Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago.

Rawls, J. (1971). *Teoría de la Justicia*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO (2010). *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO (2009). *Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria*. PNUD. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Villatoro, P. (2012). *La medición del bienestar a través de indicadores subjetivos: una revisión*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago.